

INFORMACIÓN RELEVANTE

Energía Latina S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 30 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la “**Sociedad**”), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 29 de marzo de 2017, el directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2017, cuya celebración fue acordada en la misma sesión de directorio para el día 26 de abril de 2017, repartir un dividendo de US\$ 0,0915.- por cada acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago, de modo que para el total de las 43.762.312.- acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de US\$ 4.004.252.- equivalente al 70,9% de la utilidad del ejercicio 2016, y el saldo de la utilidad destinarlo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, como reserva de futuros dividendos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Jorge Brahm Barril
Gerente General
ENERGIA LATINA S.A.

cc. **Bolsa de Comercio de Santiago**
 Bolsa Electrónica de Chile